



IV FISU AMERICA GAMES  
**LIMA 2026**

# REGLAMENTO TÉCNICO DE **TENIS MESA**



## ACTUALIZACIONES

FECHA	CAMBIOS
01/05/2026	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se actualizó el artículo 1: lugar de competencia.</li><li>• Se actualizó el artículo 3: oficiales técnicos por país.</li><li>• Se actualizó el artículo 4: respecto al sistema de competencia.</li><li>• Se actualizó el artículo 5: siembra, respecto a los criterios.</li></ul>



## ÍNDICE

REGLAMENTO TÉCNICO DE TENIS DE MESA.....	3
Artículo 1. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
Artículo 2. AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA .....	3
Artículo 3. PARTICIPACIÓN POR PAÍS. ....	4
Artículo 4. SISTEMA DE COMPETENCIA. ....	4
Artículo 5. SIEMBRA .....	6
Artículo 6. SORTEO.....	6
Artículo 7. OFICIALES TÉCNICOS .....	7
Artículo 8. VESTIMENTA OFICIAL DEL DEPORTISTA .....	7
Artículo 9. CONDUCTA .....	7
Artículo 10. CASOS NO PREVISTOS.....	7



## REGLAMENTO TÉCNICO DE TENIS DE MESA

### IV FISU AMÉRICA GAMES - LIMA 2026

El presente Reglamento Técnico establece las normas deportivas que regirán la competencia de Tenis de Mesa en los IV FISU AMÉRICA GAMES - LIMA 2026. Ha sido elaborado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP) y aprobado por FISU AMÉRICA.

Es de cumplimiento obligatorio para todos los participantes y se aplica conjuntamente con el Reglamento General de los Juegos y las disposiciones vigentes de FISU AMÉRICA y de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF). En caso de desacuerdo en la interpretación de estas reglas, el texto en inglés será considerado válido.

#### Artículo 1. INFORMACIÓN GENERAL

- **ORGANIZA** : FISU AMÉRICA y el Comité Organizador Local (COL) - FEDUP.
- **LUGAR** : Polideportivo 2 Videna.
- **INSCRIPCIONES** : conforme al Artículo 20 del Reglamento General de los IV FISU AMÉRICA GAMES - LIMA 2026.
- **REUNIÓN TÉCNICA** : 24 de julio de 2026. Hora y lugar por determinar (modalidad presencial).
- **COMPETENCIA** : 25 al 29 de julio de 2026.
- **HORA DE INICIO** : 09:00 horas.

#### Artículo 2. AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA

La competición de Tenis de Mesa será organizada y supervisada por:

- a) La Comisión Técnica de Deportes de FISU AMÉRICA.
- b) El Comité Organizador Local (COL) - Lima 2026.
- c) El Coordinador Técnico de la disciplina.
- d) El Juez Árbitro Principal, designado por el Comité Organizador Local, conforme a la normativa vigente de la ITTF.



### Artículo 3. PARTICIPACIÓN POR PAÍS

Cada país podrá inscribir hasta seis (6) atletas por rama (masculina y femenina), quienes podrán participar en las siguientes modalidades, respetando los límites establecidos por el Reglamento General de los Juegos:

- a) **Torneo Individual (masculino y femenino)**
  - Hasta seis (6) jugadores por rama.
- b) **Torneo de Dobles**
  - Dobles masculinos: hasta tres (3) parejas por país.
  - Dobles femeninos: hasta tres (3) parejas por país.
  - Dobles mixtos: hasta seis (6) parejas por país.
- c) **Torneo por Equipos (masculino y femenino)**
  - Un (1) equipo por rama, compuesto por mínimo tres (3) y máximo cuatro (4) jugadores.

En la Reunión Técnica, el jefe de delegación o su representante deberá confirmar y firmar la lista oficial de competidores. Cualquier inscripción no debidamente confirmada no será tomada en consideración, salvo caso de fuerza mayor debidamente acreditado.

#### Oficiales técnicos por país.

Cada país podrá inscribir como mínimo un (1) y como máximo cuatro (4) oficiales técnicos específicos por género: entrenador, asistente, médico, fisioterapeuta y delegado o jefe de delegación, conforme a las necesidades técnicas de la disciplina, y siempre que dicha inscripción no exceda el número máximo de oficiales permitido por delegación, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de los IV FISU AMÉRICA GAMES – LIMA 2026.

### Artículo 4. SISTEMA DE COMPETENCIA

- a) **Prueba por Equipos**



Se aplicará el sistema Copa Sudamericana. Cada encuentro se disputará al mejor de cinco (5) partidos, declarando vencedor el equipo que obtenga tres (3) victorias, sin necesidad de jugar los partidos restantes.

El orden de los partidos será el siguiente:

- A vs X
- B vs Y
- C vs Z
- A vs Y
- B vs X

La competencia se desarrollará inicialmente por series, clasificando los dos (2) primeros equipos de cada serie a una segunda fase, que se disputará mediante eliminación simple. En caso de contar con cuatro (4) o cinco (5) equipos inscritos, la prueba se disputará bajo el sistema Round Robin.

El Comité Organizador Local podrá ajustar el sistema de competencia en función del número de equipos inscritos.

**b) Pruebas de Dobles (masculino y femenino)**

- Se jugará por el Sistema de Eliminación Simple.
- El sembrado se realizará contabilizando los puntos obtenidos en los partidos individuales de cada jugador en la PRUEBA POR EQUIPOS, contando 1 punto por cada partido individual ganado, - 0.5 por cada partido individual perdido. 0.5 puntos por cada partido ganado de dobles, y - 0.25 por cada partido de dobles perdido.

**c) Pruebas Individuales (masculino y femenino)**

- En primer lugar, se tomará en cuenta el ranking mundial último publicado por la ITTF, seguido de los antecedentes del III FISU AMÉRICA GAMES CALI 2024, (ocho primeros puestos) y finalmente la contabilización de puntos de los partidos individuales de la prueba de equipos (partidos ganados menos partidos perdidos), hasta llenar las dos primeras posiciones de las series clasificatorias, cuidando, en la



medida de lo posible, que no haya jugadores de la misma institución en una misma serie.

- Se jugará por Series en la etapa clasificatoria, clasificando dos jugadores por cada serie; y, posteriormente por llaves del sistema de eliminación simple.
- En la llave final se separará en la medida de lo posible a los miembros de una misma institución, tratando de no enfrentarlos en el primer encuentro.
- Los encuentros tendrán el siguiente puntaje (Etapa Preliminar):
  - Dos (2) puntos al encuentro ganado
  - Un (1) punto al encuentro perdido
  - Cero (0) puntos al encuentro perdido por W.O.

Los empates se resolverán conforme a los criterios de desempate establecidos por la ITTF:

- Partidos ganados entre partidos perdidos.
- Sets ganados entre sets perdidos.
- Puntos ganados entre puntos perdidos.
- Sorteo, de ser necesario.

#### Artículo 5. SIEMBRA

La siembra de los equipos será determinada por la Comisión Técnica, considerando los siguientes criterios:

- El ranking ITTF de los integrantes del equipo, calculado sobre la base de la sumatoria del ranking de los tres (3) jugadores mejor ubicados de cada equipo.
- Los resultados obtenidos en la III edición de los FISU AMÉRICA GAME - CALI.

#### Artículo 6. SORTEO

El sorteo de las diferentes modalidades se realizará durante la Reunión Técnica, conforme a las normas de la ITTF.



## Artículo 7. OFICIALES TÉCNICOS

Los oficiales técnicos serán designados por el Comité Organizador Local (COL) – Lima 2026, con la aprobación de FISU AMÉRICA. El COL determinará el número de jueces necesarios para garantizar el correcto desarrollo de la competencia.

## Artículo 8. VESTIMENTA OFICIAL DEL DEPORTISTA

- a) Los deportistas deberán presentarse con vestimenta deportiva conforme a las regulaciones vigentes de la ITTF.
- b) Se permite el uso del uniforme oficial del país.
- c) Queda prohibido el uso de prendas inapropiadas, dispositivos electrónicos visibles o cualquier elemento no autorizado dentro del área de juego, salvo excepciones médicas o religiosas debidamente aprobadas.

## Artículo 9. CONDUCTA

Se aplicarán las normas de comportamiento establecidas por la ITTF y las disposiciones disciplinarias previstas por el Comité Organizador Local y el Reglamento de Disciplina de los Juegos.

## Artículo 10. CASOS NO PREVISTOS

En los aspectos no contemplados en el presente Reglamento Técnico, las situaciones serán resueltas conforme a lo dispuesto en el Artículo 58 del Reglamento General de los IV FISU AMÉRICA GAMES – LIMA 2026 y a las normas vigentes de la ITTF.

COMITÉ ORGANIZADOR





IV FISU AMERICA GAMES  
**LIMA** 2026



“ Un continente,  
una pasión ”